

NOTA INFORMATIVA

PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, COMO PERSONAL LABORAL FIJO, EN LOS GRUPOS PROFESIONAL M3 Y M2 SUJETOS AL IV CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, EN EL MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de 17 de julio de 2024 de la Subsecretaría de Defensa
(BOE, núm. 178 de 24 de julio)

PRIMER EJERCICIO GRUPOS PROFESIONALES M3 Y M2 **8 FEBRERO DE 2025**

APERTURA DE PUERTAS DE ACCESO A LAS 08:30 HORAS PARA LA **REALIZACIÓN DE LOS EXAMENES DE LOS GRUPOS M3 Y M2.**

Se comunica a todos los aspirantes de los **Grupos Profesionales M3 y M2** que se encuentran en la relación definitiva de admitidos al proceso selectivo convocado por Resolución 400/38321/2024, de 17 de julio, de la Subsecretaría de Defensa que realizarán el primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo, **el día 8 de febrero de 2025, en la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Alcalá de Henares. Campus Universitario, Ctra. Madrid –Barcelona km. 33, 600, 28805 Alcalá de Henares (Madrid), que la apertura de puertas para el acceso a la realización del examen tendrá lugar a las 08:30 HORAS, con el objeto de facilitar la entrada de los aspirantes a sus respectivas aulas de examen.**

Se recuerda a todos los opositores que deberán ir provistos de su documento nacional de identidad, permiso de conducir o pasaporte en vigor y bolígrafo azul o negro (no se permite el uso de rotulador gel tipo Pilot o similar).

Igualmente, se informa que las personas aspirantes podrán hacer uso de calculadora no programable en el **GRUPO M3.- DOCENCIA PROGRAMA 8 (MATEMÁTICAS)**.